

AT.
EMPRESA RESERVA
DE ADJUDICACION Y
MATERIA.
9/03/2018.

Memorando Nro. ELEPCOSA-DC-2018-0368

Latacunga, 09 de marzo de 2018

Ab. BOAJ

PARA: Sr. Ing. Jose Alberto Semanate Noroña
Presidente Ejecutivo

José Aronson
Contrato 000000

ASUNTO: Informe de calificación y recomendación de adjudicación proceso
CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010

9-03-2018
[Signature]

En atención al Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-1307-OF, en el cual se hace referencia al Oficio Nro. ELEPCOSA-PE-2016-00227-O, mediante el cual ELEPCO S.A., solicita utilizar los saldos generados del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND, la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía, después de analizar los ahorros (saldos), autoriza el uso de los mismos para la ejecución de nuevos proyectos, y solicitó se continúe con el inicio del proceso de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

La comisión Técnica procedió a realizar las siguientes actividades:

- El proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO**, fue publicado con fecha 27 de diciembre de 2017.
- Se receptaron dos ofertas en la fecha y hora límite de entrega de ofertas técnica y económica, establecida en el cronograma del proceso.
- De acuerdo a lo establecido en la PARTE II. CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO PARA CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, numeral 6.9 Convalidación de errores de forma, la Comisión Técnica, solicitó convalidación de errores de forma al OFERENTE 1, la misma que fue revisada, concluyéndose que cumplía con lo solicitado por ELEPCOS .A.
- Del cumplimiento de presentación y verificación de formularios de la oferta se determinó que el OFERENTE 1 CUMPLE, con la presentación de todos los formularios y por ende con la integridad de la oferta.

[Signature]

Empresa Eléctrica Provincial Compañía S.A.
RECIBIDO
ELEPCO
09/03/18

marques de maenza 5-44 y Quijano y Urdonez
Teléfonos N°. (032) 812630 812640 812650 812660 812700
Fax: (032) 813823 Casilla: 239
www.elepcosa.com info@elepcosa.com
www.facebook.com/elepcosa www.twitter.com/elepcosa
Latacunga - Ecuador

1/4
2018-03-09
16h30.



energía para el buen vivir

Memorando Nro. ELEPCOSA-DC-2018-0368

Latacunga, 09 de marzo de 2018

FORMULARIO DE OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE OFERENTE	
		1	2
Sección IV	Formulario de la oferta		
FORMULARIO 9.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.3	Situación financiera	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.4	(**)Oferta Económica (Sobre No. 2)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.6	Experiencia del oferente en servicios de consultoría, realizados en los últimos(señalar) Años	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.7	Personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
FORMULARIO 9.8	Equipos e instrumentos disponibles	Cumple	Cumple
SECCIÓN X	Formulario del profesional asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
FORMULARIO 10.1	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
SECCIÓN X	Experiencia del consultor en la ejecución de servicios de consultoría similares (Experiencia General-Específica)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.3	ANEXOS : Para trabajos ejecutados	Cumple	No cumple
FORMULARIO 10.4	ANEXOS : Para trabajos en ejecución	Cumple	No cumple
FORMULARIO 10.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.6	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (NO APLICA)	No aplica	No aplica
Sección XI			
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		Cumple	No Cumple

• **Verificación de cumplimiento de integridad, y requisitos mínimo de la oferta:**

Memorando Nro. ELEPCOSA-DC-2018-0368

Latacunga, 09 de marzo de 2018

PARÁMETRO	OFERENTE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	CUMPLE	
Experiencia general mínima	CUMPLE	
Experiencia específica mínima	CUMPLE	
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)		(NO APLICA)
Metodología y cronograma de ejecución	CUMPLE	
Equipo e instrumentos disponibles	CUMPLE	
Información financiera habilitante	CUMPLE	

● **Evaluación técnica por puntaje:**

Parámetros técnicos	Valoración OFERENTE 1
Experiencia general del oferente	30
Experiencia específica del oferente	60
Metodología y cronograma de ejecución	10
TOTAL	100

● **Evaluación de la oferta económica:**

Evaluación económica	Valoración OFERENTE 1
Oferta económica	100
TOTAL	100

La Comisión Técnica procedió a calificar el contenido de los Sobres Nos. 1 y 2, bajo los parámetros de evaluación determinados por ELEPCO S.A., tomando en cuenta los lineamientos de la CAF, los criterios de selección establecidos en el artículo 41 de la LOSNCP, en lo que sean aplicables, así como los criterios y parámetros obligatorios establecidos por el SERCOP mediante resolución.



Memorando Nro. ELEPCOSA-DC-2018-0368

Latacunga, 09 de marzo de 2018

Una vez realizada la evaluación técnica y económica, la Comisión Técnica, procedió con la Negociación con el proponente de acuerdo a los términos del artículo 40 del RGLOSNC, la misma que se encuentra firmada por la misma.

La Comisión Técnica, luego del análisis de las ofertas, en apego a los lineamientos de la CAF, la LOSNCP, RGLOSNC, y resoluciones emitidas por el SERCOP, en lo que fue aplicable, solicita su aprobación y recomienda la adjudicación del proceso signado **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO**, al **ING. DARWIN TARQUINO TRÁVEZ PROAÑO**, con RUC 0502977879001, por un monto de USD 7.200,00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100) **sin incluir IVA.**

Atentamente,



Ing. Luis Fernando Alvarado Espinosa
DIRECTOR COMERCIAL
mc

INFORME DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO.

En atención al Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-1307-OF, en el cual se hace referencia al Oficio Nro. ELEPCOSA-PE-2016-00227-O, mediante el cual ELEPCO S.A., solicita utilizar los saldos generados del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND, la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía, después de analizar los ahorros (saldos), autoriza el uso de los mismos para la ejecución de nuevos proyectos, y solicitó se continúe con el inicio del proceso de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

La comisión Técnica procedió a realizar las siguientes actividades:

- El proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO**, fue publicado con fecha 27 de diciembre de 2017.
- Se receptaron dos ofertas en la fecha y hora límite de entrega de ofertas técnica y económica, establecida en el cronograma del proceso.
- De acuerdo a lo establecido en la PARTE II. CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO PARA CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, numeral 6.9 Convalidación de errores de forma, la Comisión Técnica, solicitó convalidación de errores de forma al OFERENTE I, la misma que fue revisada, concluyéndose que cumplía con lo solicitado por ELEPCOS .A.
- Del cumplimiento de presentación y verificación de formularios de la oferta se determinó que el OFERENTE I CUMPLE, con la presentación de todos los formularios y por ende con la integridad de la oferta.

FORMULARIO DE OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2
Sección IV		Formulario de la oferta	
FORMULARIO 9.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.3	Situación financiera	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.4	(**)Oferta Económica (Sobre No. 2)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.6	Experiencia del oferente en servicios de consultoría, realizados en los últimos(señalar) Años	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.7	Personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
FORMULARIO 9.8	Equipos e instrumentos disponibles	Cumple	Cumple
SECCIÓN X FORMULARIO 10.1	Formulario del profesional asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica

SECCIÓN X FORMULARIO 10.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.3	Experiencia del consultor en la ejecución de servicios de consultoría similares (Experiencia General-Específica)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.4	ANEXOS : Para trabajos ejecutados	Cumple	No cumple
FORMULARIO 10.5	ANEXOS : Para trabajos en ejecución	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.6	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
Sección XI	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (NO APLICA)	No aplica	No aplica
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		Cumple	No Cumple

- Verificación de cumplimiento de integridad, y requisitos mínimo de la oferta:

PARÁMETRO	OFERENTE 1	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	CUMPLE	
Experiencia general mínima	CUMPLE	
Experiencia específica mínima	CUMPLE	
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)		(NO APLICA)
Metodología y cronograma de ejecución	CUMPLE	
Equipo e instrumentos disponibles	CUMPLE	
Información financiera habilitante	CUMPLE	

- Evaluación técnica por puntaje:

Parámetros técnicos	Valoración OFERENTE 1
Experiencia general del oferente	30
Experiencia específica del oferente	60
Metodología y cronograma de ejecución	10
TOTAL	100

[Handwritten signatures and initials]

• **Evaluación de la oferta económica:**

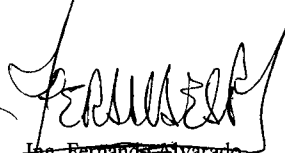
Evaluación económica	Valoración
	OFERENTE 1
Oferta económica	100
TOTAL	100

La Comisión Técnica procedió a calificar el contenido de los Sobres Nos. 1 y 2, bajo los parámetros de evaluación determinados por ELEPCO S.A., tomando en cuenta los lineamientos de la CAF, los criterios de selección establecidos en el artículo 41 de la LOSNCP, en lo que sean aplicables, así como los criterios y parámetros obligatorios establecidos por el SERCOP mediante resolución.

Una vez realizada la evaluación técnica y económica, la Comisión Técnica, procedió con la Negociación con el proponente de acuerdo a los términos del artículo 40 del RGLOSNCOP, la misma que se encuentra firmada por la misma.

La Comisión Técnica, luego del análisis de las ofertas, en apego a los lineamientos de la CAF, la LOSNCP, RGLOSNCOP, y resoluciones emitidas por el SERCOP, en lo que fue aplicable, solicita su aprobación y recomienda la adjudicación del proceso signado **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO**, al **ING. DARWIN TARQUINO TRÁVEZ PROAÑO**, con RUC 0502977879001, por un monto de USD 7.200,00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100) sin incluir IVA.

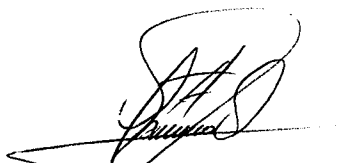
La Comisión Técnica



Ing. Fernando Alvarado

DIRECTOR COMERCIAL

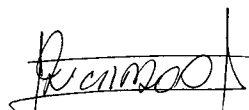
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Williams Olalla

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

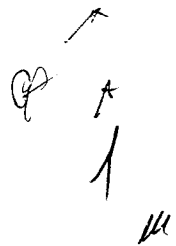
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Ricardo Paucar

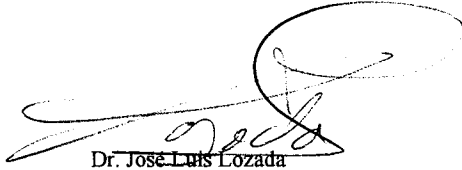
DIRECTOR TÉCNICO

MIEMBRO DE LA COMISIÓN



INFORME DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

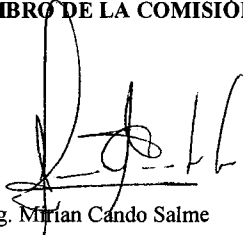
PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO.



Dr. José Luis Lozada

ASESOR JURÍDICO

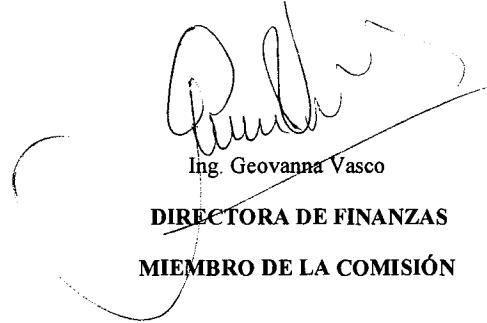
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Mirian Cando Salme

JEFE DE ADQUISICIONES

MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Geovanna Vasco

DIRECTORA DE FINANZAS

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

111

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA-INTEGRIDAD DE LA OFERTA

PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO.

En atención al Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-1307-OF, en el cual se hace referencia al Oficio Nro. ELEPCOSA-PE-2016-00227-O, mediante el cual ELEPCO S.A., solicita utilizar los saldos generados del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND, la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía, después de analizar los ahorros (saldos), autoriza el uso de los mismos para la ejecución de nuevos proyectos, y solicitó se continúe con el inicio del proceso de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

La comisión Técnica procedió al análisis de las ofertas, de acuerdo a lo señalado en la **SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1 Evaluación de la oferta:** Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología "cumple o no cumple". **4.1.1 Integridad de la oferta:** La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los Formularios de la oferta y requisitos mínimos previstos en el pliego.

FORMULARIO DE OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2
Sección IV		Formulario de la oferta	
FORMULARIO 9.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.3	Situación financiera	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.4	(**)Oferta Económica (Sobre No. 2)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.6	Experiencia del oferente en servicios de consultoría, realizados en los últimos(señalar) Años	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.7	Personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
FORMULARIO 9.8	Equipos e instrumentos disponibles	Cumple	Cumple
SECCIÓN X FORMULARIO 10.1	Formulario del profesional asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.3	Experiencia del consultor en la ejecución de servicios de consultoría similares (Experiencia General-Específica)	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.4	ANEXOS : Para trabajos ejecutados	Cumple	No cumple
FORMULARIO 10.5	ANEXOS : Para trabajos en ejecución	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.6	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple
Sección XI	Formulario de compromiso de	No aplica	No aplica

[Handwritten signatures and initials]

	asociación o consorcio (NO APLICA)		
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		Cumple	No Cumple

- **Verificación de cumplimiento de integridad, y requisitos mínimo de la oferta:**

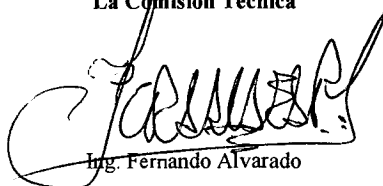
PARÁMETRO	OFERENTE 1	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	CUMPLE	
Experiencia general mínima	CUMPLE	
Experiencia específica mínima	CUMPLE	
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)		(NO APLICA)
Metodología y cronograma de ejecución	CUMPLE	
Equipo e instrumentos disponibles	CUMPLE	
Información financiera habilitante	CUMPLE	

Del cumplimiento de presentación, verificación de formularios de la oferta y participación de los oferentes, se determinó que:

OFERENTE 1: **CUMPLE**, con la naturaleza de la convocatoria, en calidad de consultor individual, presentación de todos los formularios y requisitos mínimos, por lo tanto pasa a la siguiente fase de evaluación.

OFERENTE 2: **NO CUMPLE**, con la naturaleza de consultor individual de acuerdo a la convocatoria del pliego, la misma que está dirigida a consultores nacionales individuales que se encuentren habilitados en el RUP, así como a lo señalado en la SECCION V numeral 6.2 Participantes, en la que textualmente se indica la naturaleza de los consultores de acuerdo a los presupuestos referenciales del proceso, que dice: *Consultores individuales - cuando el monto de la contratación no supere sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico para estar en consonancia con la LOSNCP, adicionalmente no cumple con la presentación de todos los formularios, en consecuencia: ES RECHAZADA.*

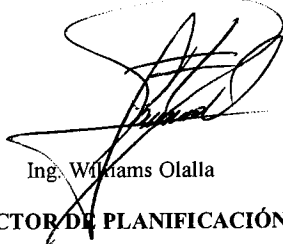
La Comisión Técnica



Ing. Fernando Alvarado

DIRECTOR COMERCIAL

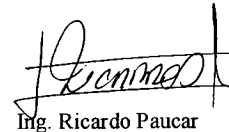
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Williams Olalla

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

MIEMBRO DE LA COMISIÓN



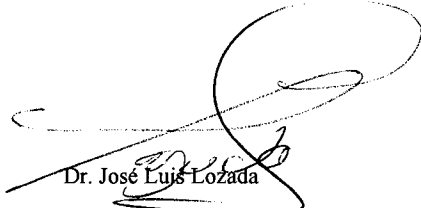
Ing. Ricardo Paucar

DIRECTOR TÉCNICO

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA-INTEGRIDAD DE LA OFERTA

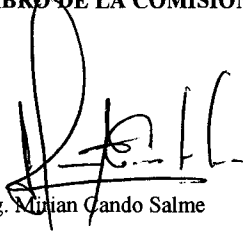
PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-010 FISCALIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS: RED DE DISTRIBUCIÓN NUEVO VILLAVERDE LA MANÁ; REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN SINDICATO CHOFERES LA MANÁ; RED DE DISTRIBUCIÓN LA MANÁ MANGUILA; REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN CUICUNO CENTRO.



Dr. José Luis Lozada

ASESOR JURÍDICO

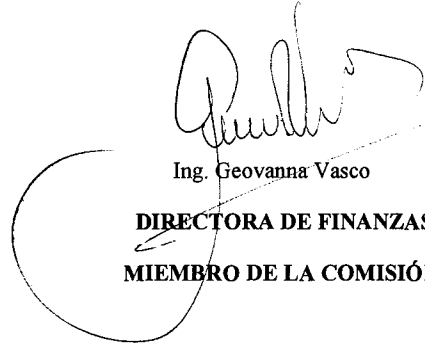
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Mirian Cando Salme

JEFE DE ADQUISICIONES

MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Geovanna Vasco

DIRECTORA DE FINANZAS

MIEMBRO DE LA COMISIÓN